

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Monturque**

BOP-A-2025-2995

En la sesión ordinaria, del Pleno del Ayuntamiento de Monturque, celebrada el día 17 de julio de 2025, se ha adoptado por mayoría de los miembros que lo componen, el siguiente acuerdo en relación con la modificación de la composición del órgano Plenario de la Mancomunidad de Municipios "Campiña Sur Cordobesa", de forma que quede asegurada la representación municipal en esta Institución públicas con participación municipal.

**PRIMERO.** Modificar la composición del Pleno de la Mancomunidad de Municipios "Campiña Sur Cordobesa" de forma que la Teniente de Alcalde doña Silvia Cabello Franco, participará como representante del Ayuntamiento de Monturque.

**SEGUNDO.** Comunicar a la persona designada su nombramiento en la Institución referida.

**TERCERO.** Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Pleno. Continúan en vigor en todo lo que no se vea afectado por esta resolución, así es respecto a los acuerdos de nombramiento mencionados en párrafos anteriores, por los que se nombran representantes municipales en organismos en los que participa el Ayuntamiento, continuando en su vigencia".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Monturque, 21 de agosto de 2025.– El Alcalde-Presidente, Antonio Castro García.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 1142 AEEC 2BAB 1CDB C78F **Fecha Firma:** 10-09-2025 07:57:46  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

